

INFORME DEL COMISARIO

DE : Ing. Enrique Constante

Para : Junta General de Accionistas de **TROLECORP S.A.**

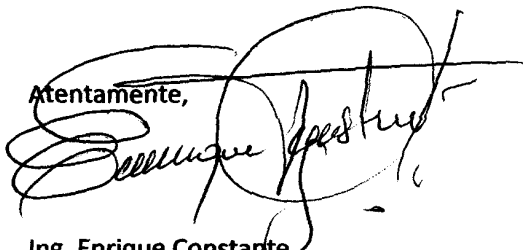
Asunto : Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio de 2009

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía **TROLECORP S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la CIA. Son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables, y a continuación de resume:

Balance General		Estado de Resultados	
Activos	13.326,51	Ingresos	201.139,20
Pasivos	1.315,42	Costos y Gastos	177.748,04
Patrimonios	12.011,09	Utilidad Neta	5.227,82

Milagro, 15 de Mayo del 2010

Atentamente,

Ing. Enrique Constante
Comisario



Guayaquil, 8 de noviembre de 2010

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

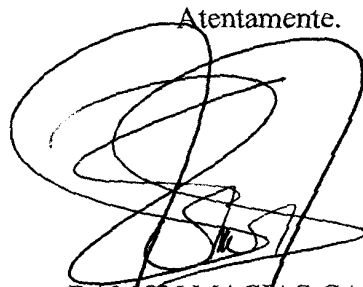
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que los administradores o representantes legales de la Compañía TROLECORP S.A. a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	NÚMERO DE CÉDULA
RAMÓN MACÍAS CADENA	GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL	0919411173

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda,

Atentamente.



RAMON MACIAS CADENA
GERENTE GENERAL

